

# **INSTRUCTIVO DE UTILIZACIÓN DE ARCHIVOS**

## **Información de transferencias diarias**

## INDICE

Consideraciones generales.....	3
Nombre del archivo.....	3
Frecuencia de publicación.....	3
Composición del archivo .....	3
Diseño de registro .....	6

## Consideraciones generales

Este archivo contiene los datos de las transferencias procesadas por la AFIP, cuya sumatoria da origen a los montos brutos que ingresan al proceso de acreditación de fondos en las cuentas de las obras sociales.

Cumple con dos objetivos básicos:

- Verificar el monto acreditado en la cuenta bancaria de la obra social día por día. Para esta tarea se deberá utilizar también la información que se remite en el archivo de TRANSFERENCIAS EXTERNAS.
- Conocer los montos que le correspondiera a la obra social de pagos realizados por los contribuyentes y su concepto.

## Nombre del archivo

El archivo es publicado en Ventanilla Electrónica con el nombre:

**ORGANS\_TRANSFER\_ORGOSXXXX\_FAAMMDD.txt**

Donde 'XXXX' corresponde al código de organismo y 'AAMMDD' corresponde a la fecha de la publicación. En la descripción de la tarea se puede leer 'Transferencias'.

## Frecuencia de publicación

Es importante destacar que si bien el proceso se efectúa en forma **diaria**, la Obra Social únicamente visualizará publicado en el sistema E-Ventanilla, el archivo de transferencias, siempre que se hubieran registrado para esa fecha, pagos destinados a tal organismo, los cuales se verían informados en el correspondiente extracto diario.

**Es decir, si los campos "Acreditaciones SIJP" y "Reversiones" del extracto diario figuran en cero, no correspondería publicación del archivo de transferencias (diario) para esa fecha.**

## Composición del archivo

### Header o cabecera del archivo

Se utiliza para poder identificar el archivo y contiene básicamente información para poder conocer el origen de la información remitida: día, mes y año de proceso, código del archivo.

### Detalle del archivo

En este tipo de registro se remite toda la información de transferencias que utilizará la obra social, los datos propiamente dichos.

A continuación se explican los campos más relevantes del registro tipo Detalle:

- ♦ **CODCONC:** en este campo se indica el concepto de transferencia. El concepto de transferencia explica porqué se originó la transferencia de ese importe. Analizando la información de este campo es posible saber si ese importe corresponde a un pago que realizó el contribuyente por una moratoria, si es un pago de aportes y/o contribuciones normal, si cancela intereses, etc. *En los archivos históricos existían registros con conceptos 'REM', los que no representan movimiento real de fondos sino datos que eran de utilidad al momento de realizar el análisis de los datos, los que contenían la remuneración declarada para un CUIL. Actualmente debe considerarse la información de remuneraciones declaradas para cada empleado dentro del archivo que se publicaron la denominación "DDJJ.NOMIN.OSXXXXXX.faammdd".*

- ♦ **INDDBCR:** indicador de débito o crédito. Dado que los importes se detallan sin signo, es muy importante la consideración de los datos de este campo, para poder determinar si es dinero que se transfiere a la obra social o que se debita de la recaudación de la misma.
- ♦ **FECPROC:** corresponde a la fecha en que se realizó la transferencia del importe a la cuenta recaudadora de la obra social.
- ♦ **FECREC:** corresponde a la fecha en que fue recaudado el pago. Es la fecha de cobro que figura en los tickets que tiene en su poder el contribuyente.
- ♦ **CUITAPO:** corresponde al CUIL de la persona por la que se realiza la transferencia. Este campo no figura para todos los conceptos de transferencia. Sólo se detalla para aquellos conceptos que tengan relación con distribución de Aportes de obra social.
- ♦ **BANCO:** corresponde al código de banco en que se haya recaudado el pago. Un punto importante a tener en cuenta para este campo es que para el caso de moratorias, el dato que se muestra en el mismo no identifica la entidad recaudadora, sino la moratoria de que se trata.
- ♦ **CODSUC:** código de sucursal. Vale recordar que este campo se usa también para detallar los pagos que se informan como **Nominaciones de anticipos otorgados**. Estos registros representan información y no montos transferidos para la fecha de proceso analizada. Nominar implica detallar a qué persona corresponde un pago que integró montos anticipados en una fecha determinada.

A partir de Octubre/2003, se realizó una modificación en nuestros procesos, dado que se comenzaron a realizar reversiones parciales. Esta modificación, originó que se agregara un dato en el archivo de transferencia. Esta modificación consiste en:

Se reflejará en el archivo de Transferencias, en el registro tipo Detalle, posición 100, indicando el valor "P", cuando el importe revertido sea inferior al importe del pago en cuestión, y el valor "C", cuando el importe revertido represente el total que faltaba debitar para completar el importe original involucrado.

*Ejemplo:*

*Si el importe a revertir (debitar) asciende a la suma de \$ 1.000, y la transferencia para el día 1 a realizar a su organismo es de \$ 300, en el archivo de transferencia se informarán los datos correspondientes a los créditos de igual forma que hasta la fecha y para el débito originado en la reversión de que se trata, los datos correspondientes pero con un importe de \$ 300, con el dato "P" en la posición 100. Asumiendo que el día siguiente las transferencias a realizar fueran de \$ 900, se informará el débito de \$ 700 (diferencia entre 1000 y 300), con iguales datos, pero con una "C" en la posición 100. Por lo expuesto, el importe total del débito en cuestión se obtiene de sumar todos los registros informados con P más un registro C.*

### Trailer del archivo

Para este archivo, los registros tipo Trailer merecen realizar una explicación particular.

El primer Trailer, contiene la información necesaria para controlar que el archivo se encuentre correcto y que se haya realizado correctamente su procesamiento, verificando:

- ♦ **IMPTOT:** corresponde a la sumatoria de los importes de cada registro informado como registro tipo detalle, sin considerar aquellos que en el campo CODCONC se consideren informativos, y respetando el INDDBCR que contenga cada uno.
- ♦ **INDDBCR:** indicador de débito o crédito, conforme el resultado de la sumatoria explicada anteriormente.
- ♦ **Q\_REGNOM:** cantidad de registros trailer de nominación que contiene el archivo.
- ♦ **Q\_TRFNOM:** cantidad de registros tipo detalle con información de Nominación (valor NOX, dónde X corresponde al número de anticipo) en el campo CODSUC.
- ♦ **TRFNOM:** importe que suman los registros de detalle con información de nominación en el campo CODSUC.
- ♦ **INDDBCR:** corresponde al indicador débito o crédito del importe anterior (TRFNOM)

Existen dos registros tipo Trailer más: el tipo trailer de nominación 1 y el 2.

Trailer 1 de Nominación:

- ◆ **TIPOREG:** tipo de registro. Este tipo de registro lleva como valor fijo 'TN'
- ◆ **DESCREG:** identifica el anticipo al que se refiere toda la información del registro. Contendrá como valor NOMX, siendo X lo que identificará el número de anticipo. Las obras sociales hasta la fecha del presente, tienen detallados 3 anticipos:
  - anticipo 1: otorgado en el año 2001
  - anticipo 2: otorgado el 11/07/2002 y el 11/02/2003 (anexos I y II Comunicación de Jefatura de Gabinete del 7/2/2003)
  - anticipo 4: otorgado el 11/02/2003 (anexo III Comunicación de Jefatura de Gabinete del 7/2/2003)
  - anticipo 5: transferidos a obras sociales los días 2/3/2005, 12/04/2005 y 13/06/2005 (Comunicación de Jefatura de Gabinete de 11/2004)
  - anticipo 6: anticipos a obras sociales. Decreto 1901/2006. Resolución 102/2007.
- ◆ **QTRFNOM, IMPNOM, INDDBCR:** corresponde a la cantidad de transferencias nominadas, y su importe (débito o crédito), que se encuentran incluidas en los registros tipo detalle con valor NOX, donde X es igual a la X que contiene el campo DESCREG.
- ◆ **QTRFFR, IMPTRFFR, INDDBCR:** corresponde a la cantidad de transferencias que representan **transferencias reales realizadas** al organismo, y que conforme la fecha del pago, debieron haber conformado los montos de anticipo otorgados. Estas transferencias constan como registros de detalle con el dato 'FRX' en el campo CODSUC.
- ◆ **QTRFANT, IMPANT, INDDBCR:** corresponde a la cantidad de transferencias que se realicen en concepto de anticipo. Este dato sirve para aquellos casos en que existen registros tipo detalle con concepto de transferencia ANT.
- ◆ **SDOANT:** muestra el importe que resta nominar de los anticipos otorgados oportunamente.

El trailer 2 de Nominación contiene información similar a la detallada para el Trailer 1, pero relacionada con movimientos de reversión, es decir, con movimientos que anulen otros oportunamente informados.

Contiene también en el campo 14 la información del total anticipado para cada anticipo.

**ANTICIPOS Y NOMINACION DE ANTICIPOS - DEC. 1901/2006 (REGLAMENTADO POR RES. 102/2007 SSSALUD)**

El monto que correspondiera conforme la aplicación de la normativa detallada, se incluirá en este archivo de Transferencias con el código de concepto de transferencias "ANT".

A dichos anticipos de los identificará con el número "6", por lo que toda Nominación posterior a esos anticipos (con la información detallada correspondiente), será remitida con el valor NO6 en el código de Sucursal, utilizando similar procedimiento al de los anticipos anteriores.

Cabe señalar que actualmente este archivo cuenta con un tipo de registro "TN", secuencias de registro "01" y "02", para cada anticipo otorgado.

Básicamente en la sec. "01" se informa el total del anticipo incluido en ese proceso, el monto pendiente de nominación, lo que se haya nominado para ese anticipo en el archivo que se trata y la cantidad de registros incluidos, mientras que en la sec. "02" se informa el total anticipado histórico.

### **Diseño de registro**

Podrá accederse al diseño de registro de este archivo ingresando a la siguiente dirección:  
<http://www.afip.gov.ar/genericos/organismosSeqSocial/archivos/obraSocialTransferenciasDisenio.pdf>

Asimismo el detalle de los códigos de conceptos de transferencias utilizados en ese archivo podrán ser consultados ingresando a la siguiente dirección:  
<http://www.afip.gov.ar/genericos/organismosSeqSocial/archivos/CodigosdeConceptosdeTransferenciaOS.pdf>